

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 383

16 de diciembre de 2022

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar

Sesión celebrada el viernes 16 de diciembre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 25:  
Deuda Pública.**
  - 2.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 26:  
Créditos centralizados.**
  - 3.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 30:  
Fondo de Contingencia.**
-

**4.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 4 minutos. ....	22789
- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Gutiérrez Benito comunicando las sustituciones en sus grupos. ....	22789
<b>— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 25: Deuda Pública.</b> ....	22789
- Intervienen, para explicación de voto, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel.	22790
<b>— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 26: Créditos centralizados.</b> ....	22791
- Intervienen, en turno de grupos parlamentarios, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. . .	22791-22797
- Intervienen, en un segundo turno, la Sra. Sánchez Maroto, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. ....	22797-22802
<b>— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 30: Fondo de Contingencia.</b> ....	22802
- Intervienen, para explicación de voto, la Sra. Sánchez Maroto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Ballarín Valcárcel. ....	22802-22806
- Interviene el Sr. Martínez Abarca comunicando las sustituciones en su grupo. ....	22806
<b>Votaciones.</b>	
<b>Sección 25.</b>	
- Votación de la sección. ....	22806
<b>Sección 26.</b>	
- Votación de las enmiendas presentadas a la sección. ....	22807
- Votación de la sección. ....	22807

**Sección 30.**

- Votación de la sección. ....	22807
<b>— Ruegos y preguntas. ....</b>	22807
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	22807
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 12 minutos. ....	22807



*(Se abre la sesión a las 10 horas y 4 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Se ruega a los portavoces de los grupos que comuniquen las sustituciones que se hayan producido. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox?

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: La diputada Alodia Pérez sustituye a Teresa Zurita, y Hugo Martínez Abarca sustituye a Raquel Huerta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* No hay ninguna sustitución. Se comunica a la comisión que la Mesa de la misma, en su reunión de 5 de diciembre, ha acordado que el debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a las secciones del estado de gastos se realizará de la siguiente manera: se sustanciará un turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, en el que cada grupo, por un tiempo máximo de diez minutos, podrá defender sus enmiendas y manifestar su posición respecto a las enmiendas presentadas por los otros grupos, en su caso; finalizado este turno se abrirá un segundo turno para que cada grupo parlamentario, de menor a mayor, y por un tiempo máximo de tres minutos, pueda efectuar las declaraciones, explicaciones o decisiones que considere oportunas; concluido el turno o turnos de debate se abrirá un plazo para que los grupos parlamentarios puedan presentar enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales, o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley, que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Se recuerda igualmente que las enmiendas transaccionales habrán de presentarse por escrito en el Registro de la Cámara y en los modelos que han facilitado los servicios de la misma a todos los grupos parlamentarios.

Pasamos al primer punto del orden del día.

### **Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 25: Deuda Pública.**

Se informa que no se han presentado enmiendas, por lo que no se abrirá debate, salvo que alguno de los grupos quiera un turno para explicación de voto. ¿Hay algún grupo que quiera intervenir?

(Pausa.) ¿Solamente el Grupo Parlamentario Más Madrid? Muy bien. Señor Gutiérrez, cuando quiera; tiene tres minutos.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Buenos días. Muchas gracias; es tiempo más que suficiente. En el contexto macroeconómico y financiero de los presupuestos que nos presenta el Gobierno del Partido Popular de la señora Ayuso, sorprende a cualquier analista que, al tiempo que se incluyen rebajas fiscales que suponen una merma de los recursos públicos de la Comunidad de Madrid, que, como todo el mundo sabe, está necesitada de reforzar servicios públicos básicos, y, al tiempo que se incluyen del orden de casi 500 millones en las diferentes rebajas fiscales, todas ellas hechas de forma indiscriminada, sin seguir los criterios y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, de la Comisión Europea, que aconsejan que las rebajas fiscales se focalicen en las rentas bajas y las rentas necesitadas, frente a las necesidades que hay por el incremento de la inflación, estos presupuestos incrementen la deuda de todos los madrileños en 802 millones de euros. Este es el motivo principal: la incongruencia y el desequilibrio financiero presupuestario que tienen estos presupuestos, entre otras deficiencias. Y ese es el motivo por el que vamos a votar en contra de esta sección.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Veo que el Grupo Parlamentario Popular también ha solicitado turno; el señor Ballarín dispone de tres minutos.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Muy brevemente. Solamente contestar al señor Gutiérrez. Si nosotros entendiéramos que fuera tan sencillo como que subiendo impuestos hubiese una relación positiva, directa, y se fuese a recaudar más, y, por tanto, que estableciendo el impuesto de patrimonio, o dotándolo como está en el resto de comunidades autónomas, o subiendo los impuestos directos que gestiona la Comunidad de Madrid, se fuese a recaudar más; si fuese ese sencillo juego de que subo los impuestos y recaudo más, o bajo los impuestos y recaudo menos; si fuese tan sencillo como ese juego, sin ver que mueves una tecla en economía y se mueve todo lo demás; si fuese el sencillo juego de que, si no pongo el impuesto de patrimonio, 900 millones que pierden los madrileños para la sanidad, pues, seguramente, nosotros haríamos otra cosa, pero es que no es tan sencillo, y nosotros tenemos el sistema que optimiza los ingresos fiscales, entendiendo cómo gestionamos los impuestos: como una parte de un todo, que es toda una economía. En el momento en que tú tocas una tecla, se mueve todo, no ya dentro de la política fiscal e impositiva, sino dentro de lo que es la política macroeconómica, y en el corto espacio económico que tiene de competencia la Comunidad de Madrid dentro del Estado español, que es el que tiene la competencia en materia económica. Por tanto, no podemos aceptar esa lógica de, si ustedes subieran los impuestos, se financiarían algunos servicios públicos que están funcionando mal, porque nosotros con ese sistema fiscal maximizamos los ingresos. Eso sí, todo es mejorable en el espíritu liberalista, y tienes que revisar continuamente tus políticas para mejorarlas, porque nunca llegas al nivel de satisfacción, pero los servicios públicos madrileños, particularmente los de sanidad, son los mejores de España y de los mejores de Europa. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. No habiendo pedido más grupos un turno, pasaríamos al segundo punto del orden del día.

### **Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 26: Créditos centralizados.**

Ha presentado enmiendas el Grupo Parlamentario Podemos. Comenzaríamos, por tanto, el debate de la sección con un primer turno de diez minutos por parte de cada uno de los grupos, de menor a mayor, iniciándolo el Grupo Parlamentario Unidas Podemos; señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, presidente. Aquí estamos otro día, que esperamos que dentro de unas horas sea para algo, aunque a lo mejor no. Nosotros hemos presentado varias enmiendas a "Créditos centralizados". Y es una maravilla empezar la mañana escuchando al señor Ballarín decir que dos más dos no son cuatro, y que tres menos dos no son igual a uno. Es maravilloso que, para ustedes, cuando se trata de pedir, los argumentos sean completamente contrarios a cuando se trata de invertir; es maravilloso.

Nosotros hemos creado varios programas; o sea, hemos añadido varias partidas, procedentes de "Imprevistos e insuficiencias", para hacer cosas concretas, como invertir en Radio Televisión Madrid en cosas tan locas como abordar la internacionalización de servicios recogidos en la Carta Básica que actualmente se encuentran externalizados, como Control Central y Continuidad, a lo que se ha dedicado medio millón de euros; adquirir dos unidades móviles que permitan retomar la retransmisión en interno del deporte base y femenino, como se hacía antes de la externalización, o implementar, tras negociar con el comité de empresa, el teletrabajo. O sea, cosas loquísimas, que hemos sacado de sus "Imprevistos e insuficiencias". Y es curioso, porque, hay que ver lo que tienen que destinar ustedes a "Imprevistos e insuficiencias". Nosotros creemos, más bien -y por eso hemos creado algunos programas sacando de partidas como esta-, que lo que le gusta al Partido Popular es tener un bolsillo bastante amplio para después ir haciendo modificaciones de crédito, como nos tiene acostumbrados; modificaciones de crédito que tampoco es que nos las cuenten, como sería normal, con la frecuencia necesaria que llevamos pidiendo; yo por lo menos, y desde que estamos aquí. Creo que, si ustedes fueran los buenos gestores que dicen ser, habría margen más que suficiente para invertir en estas cosas y en otras como en el Plan de Inversiones en el Ecobarrio de Vallecas, que buena falta hace, pero cómo se nota que salen ustedes de aquí en coche y no se dan una vuelta por el barrio.

Básicamente, estas son nuestras enmiendas a "Créditos centralizados". Creemos que podrían haber sido más, pero eso no quiere decir que las que hemos incluido no sean necesarias. Suponemos que va a haber poca sorpresa con las votaciones. O, a lo mejor, no, y resulta que sí hay presupuestos. Pero bien estaría que al menos tuvieran a bien votar a favor de estas, que no son, desde luego, menores ni descabelladas, ni tampoco una barbaridad, porque, les vuelvo a decir, hay margen para lo que hemos sacado de aquí. Estamos acostumbrados a que guarden ustedes partidas para luego jugar, y no precisamente al baloncesto, y esperamos que al menos estas sean tomadas en consideración. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Buenos días. Gracias, presidente. Como todos ustedes saben, el Grupo Parlamentario Vox no dispone de enmiendas vivas en esta tramitación de presupuestos por el acuerdo indigno, por el pacto verdaderamente vergonzante, al que han llegado el Partido Popular y Más Madrid, cercenando la posibilidad de que este grupo parlamentario pueda exponer, o pueda defender, una cantidad importante de enmiendas que están dirigidas a mejorar la vida de los madrileños. El Partido Popular ha optado por silenciar a Vox. El Partido Popular ha optado por evitar tener que mojarse, por evitar tener que dar su opinión sobre enmiendas concretas, que le hubieran supuesto un verdadero coste electoral, personal, de coherencia; enmiendas que estaban hechas con toda la intención de mejorar la vida de los ciudadanos, y de los madrileños en particular.

Hay mucho dinero en Madrid que se malgasta en publicidad institucional, 62 millones de euros, o en subvenciones a sindicatos y patronales, 22 millones de euros, que podrían destinarse a defender los intereses de los más vulnerables, a ayudarles a abonar las facturas energéticas, o al transporte público, o a pagar el comedor de sus hijos. Si los madrileños se están apretando el cinturón, es hora de que lo hagan los políticos. Creíamos que era posible ayudar a las familias a luchar contra los atracos a los que se ven sometidos por el "gobierno de la ruina" de Pedro Sánchez, que ahora también pretende expoliarnos con el impuesto de patrimonio. La manera realista e inmediata de compensar este atraco era la reducción, que Vox solicitó, de medio punto adicional en el IRPF, y una deflactación automática todos los años referenciada al IPC.

Con nuestras enmiendas también quisimos situar a las familias en el centro de las políticas. Pedimos crear el plan Uno Más para extender las bonificaciones por hijo a todas las madres, y no solo a las menores de 30 años. Buscamos elevar las partidas del plan Mi Primera Vivienda hasta los 25 millones de euros, y solicitamos un tipo reducido del 3 por ciento en transmisiones patrimoniales onerosas, y una bonificación completa de AJD para la compra de primera vivienda, para la compra de vivienda habitual para nuestros jóvenes, porque, sin un verdadero hogar, nuestros jóvenes no tienen futuro.

En lo relativo al trabajo, propusimos eliminar las tasas de Formación Profesional, bonificar el cien por cien de la cuota de autónomos correspondiente a dos meses al año, y compensar a los pequeños y medianos comercios con un bono energético que les permita seguir levantando la persiana cada mañana y hacer frente a la subida del precio de los suministros.

La seguridad es fundamental para atraer inversiones a Madrid; por ello, presentamos en nuestras enmiendas el plan bandas latinas, y exigimos más contundencia para hacerles frente.

Madrid también sufre hoy un evidente problema con la sanidad o la educación; las enmiendas de Vox planteaban un aumento de los salarios a los médicos madrileños y un cheque escolar para garantizar la igualdad de oportunidades. Cuando la salud de los mayores o el futuro de los niños está en juego, la Administración tiene que poner todos los medios a su alcance para proteger a los ciudadanos.

Finalmente, en Madrid está en juego la libertad. La izquierda ha conseguido que incluso donde no gobierna se implanten sus políticas. En la Comunidad de Madrid tenemos una ley trans basada en la autodeterminación de género, que conculca derechos fundamentales y que ha servido de espejo para la de Irene Montero. También financiamos con el dinero de nuestros bolsillos restricciones en materia de movilidad, que siempre afectan a los que no pueden cambiar de coche para desplazarse o ir a trabajar.

Como se puede comprobar, las enmiendas de Vox estaban cargadas de sentido común, y hemos esperado hasta el último minuto una llamada del Gobierno, pero no ha habido voluntad política, han sido vetadas. La extraña sintonía de algunos partidos de la Asamblea -quién lo iba a decir: Partido Popular con Más Madrid, Isabel Díaz Ayuso con Mónica García-, han privado a los madrileños de conocer nuestras enmiendas y cómo estas podían beneficiarles. Los madrileños demandan protección frente a tanta incertidumbre, y eso les ofrecíamos.

Ya que han censurado nuestra voz, esperamos al menos que quienes no han querido escucharnos sí escuchen a los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos, señorías. Desde el Grupo Socialista no hemos presentado exactamente una enmienda a la Sección 26, "Créditos centralizados", pero sí hemos presentado enmiendas muy importantes que hacen referencia precisamente a la Sección "Créditos centralizados", y por eso creíamos que era oportuno, lógicamente, intervenir.

En el ejercicio pasado ya pusimos encima de la mesa que no nos gustaba la forma de presupuestar que tenía el Gobierno en la Sección 26, y este año compartimos la misma idea; no creemos que sea la forma de presupuestarla realmente. Esa partida de "Insolvencias e imprevistos" no digo que no tenga que existir, pero creo que tiene que ser presupuestada de otra forma, más en un presupuesto que está lleno de muchos imprevistos y muchas cosas por venir, y cuando estamos viendo ejecuciones en las que prácticamente el 78 por ciento de todas las partidas del presupuesto son modificadas por el Gobierno. ¡El 78 por ciento de todas las partidas! Eso significa que lo que presenta el Gobierno regional normalmente queda en papel mojado, porque un 78 por ciento de modificaciones, como todos ustedes pueden entender, es una cuestión enorme en la modificación presupuestaria.

Como decía, es una partida importante de la Sección 26, "Créditos centralizados", porque tiene aproximadamente algo más de 123 millones de euros, y nosotros entendíamos que debían ser destinados a otra clase de políticas dentro de la Comunidad de Madrid. Así, básicamente, destinamos este importe obtenido de la Sección 26, "Créditos centralizados", a dos políticas: primero, a la Atención Primaria, cuyo refuerzo es muy necesario porque estamos viendo todos los días las movilizaciones, y yo pediría al Gobierno que escuchara y no dijera simplemente que las cosas se producen porque a 34 médicos se les ocurre hacer algo para protestar por la Atención Primaria. Yo creo que necesita un

refuerzo, una mejora, y, lógicamente, destinamos parte de ese dinero de la Sección 26 al refuerzo de la Atención Primaria, como concepción del Grupo Socialista en las enmiendas. Y, segundo, a lo que nosotros consideramos una raquítica financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Entendíamos que, a estas dos patas, a estas dos líneas de actuación, universidades públicas y Atención Primaria, era necesario destinar un importe suficiente para su financiación, y para eso hicimos enmiendas importantes, que creo que deberían haber sido dialogadas, valoradas y puestas en positivo por parte del Gobierno regional. Esa era nuestra intención, y así lo hicimos en la Sección 26, "Créditos centralizados". Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Primero, comentar algunas de las palabras del portavoz de Vox, que dice "posición indigna por parte de dos partidos", cuando lo que han hecho es ejercer el libre ejercicio del derecho a votar en la Mesa de esta Cámara. Cualquier ejercicio de voto en el uso de la libertad de cada grupo parlamentario y de cada diputado y diputada es muy digno; por lo tanto, rechazamos totalmente las calificaciones de indignidad que tienen en la cabeza los portavoces de Vox. Y, luego, una sugerencia humilde, también al portavoz de Vox -y digo sugerencia y consejo-, porque dice que no ha habido voluntad por parte del Gobierno de la señora Ayuso por llamarles. Yo les sugeriría -porque es una sugerencia- que no se confundan, que sí hay una voluntad explícita del Gobierno de la señora Ayuso, que es la de despreciarles.

Por último, respecto a "Créditos centralizados", comentar tres capítulos: Capítulo Primero, Capítulo Segundo y Capítulo Cuarto. De ellos, el Capítulo Primero, "Posibles dotaciones", referido a dotaciones insuficientes por necesidades de modificación o creación de puestos de trabajo y plantillas presupuestarias de la Comunidad de Madrid, es el caso de que la Comunidad de Madrid ha sorteado de una forma tramposa el mandato de una ley, de la Ley de Estabilización del Empleo Temporal en Administraciones Públicas, de finales de 2012, convocando contrarreloj decenas de OPE, de plazas, que no van a ser ni convocadas ni resueltas a lo largo de 2023; sin embargo, como consecuencia de ese marco legislativo, puede haber necesidades presupuestarias referidas a indemnizaciones de todos los trabajadores que, siendo interinos y estando en fraude de ley, van a tener derecho, cuanto menos, a una indemnización, y lo que se echa en falta en esa cuenta de "Créditos centralizados" es cualquier justificación, cualquier observación, referida a los impactos que pueden tener esos derechos indemnizatorios de los miles de interinos que hay en la Comunidad de Madrid. Por tanto, la partida "Créditos centralizados", en Capítulo Primero, adolece de insuficiencias informativas y falta de transparencia de las políticas de personal que la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la señora Ayuso, va a tener que enfrentar en este año.

Por otra parte, nos sorprende muchísimo que en el Capítulo Cuarto de "Créditos centralizados" aparezca el contrato-programa de Telemadrid, porque entendemos que el contrato-programa de Telemadrid es algo estable y debería estar en Presidencia, igual que ocurre, entiendo yo, con "Transferencias a partidos políticos", que aparece en "Créditos centralizados".

Por lo tanto, creemos que "Créditos centralizados" ha sido siempre un cajón de sastre, y que seguimos teniendo un cajón de sastre, de modo que los representantes de los madrileños, diputados y diputadas presentes en esta Asamblea y madrileños y madrileñas, no tienen elementos informativos suficientes para poder valorar qué cajón de sastre está preparando o ha preparado el Gobierno de la señora Ayuso con "Créditos centralizados". Nosotros vamos a apoyar las enmiendas de la coalición Unidas Podemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Cierra este primer turno el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Gracias, presidente. Señora Sánchez Maroto, sí, dos y dos son cuatro en Matemáticas, tres menos dos es uno en Matemáticas, y la Economía es hija de la Matemática, como el Derecho es hijo de la Filosofía, pero la Economía es una ciencia... (*Rumores.*) Bueno, para ver si me hago un lío o no, hay que esperar a que termine. (*Risas.*) Parece que quieren que me líe...

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías, ruego que guarden silencio y dejen continuar.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Esto es como aquello de: "Voy a decir ime opongo!", dicho antes de empezar a hablar.

A ver, tres menos dos es uno en Matemáticas, pero en Economía no, porque la Economía -y lo saben ustedes mejor que yo- es una ciencia inexacta, que se forma por las voluntades de las personas, que en términos agregados es razonable, pero hasta un punto. Si usted me habla de los impuestos directos que provienen de las rentas del trabajo, fíjese, le voy a dar la razón, porque, si hay un IRPF establecido y el trabajo es fijo, si uno sube los impuestos, recauda más, porque eso es rígido y de ahí no puede escapar nadie. Pero, en el momento en que el mundo se ha globalizado, en el momento en que hay competencia fiscal entre países, si yo subo impuestos o pongo un impuesto de patrimonio -y no hace falta que se lo diga yo, es que lo está viendo usted con la competencia fiscal-, las empresas, para las que esto es un coste que hay en el mundo entero, se van: unos, a Portugal, y otros a Irlanda, y, entonces, nosotros, en el conjunto, recaudamos menos. No generamos seguridad jurídica. Y los ahorradores, que están pagando por culpa del señor Sánchez, o están perdiendo, un 20 por ciento de sus rentas, como consecuencia de la inflación, si va usted y les pone un tipo de gravamen que puede hacer que su patrimonio se pierda cada año -porque hay patrimonios que no generan ingresos; algunos sí, pero hay muchos que no-, pudiendo quedar su patrimonio al cabo de cuatro o cinco años en la mitad, se van. Ese argumento está ahí. Además, se debería entender la política fiscal como un todo, cuando la política fiscal es una parte importante, pero no definitiva, en todo lo que es -que sí que es un todo- la economía, que encima es un todo en lo social.

Hay una cosa en la que usted siempre tendrá razón, y es que este mundo, con estas magnitudes de espacio y tiempo, no nos da la posibilidad de saber qué pasaría en Madrid y qué recaudaríamos si tuviésemos la política fiscal que ustedes propugnan. Pero tenemos un ejercicio -el más parecido a ese- que es ir a ver qué pasa en otras comunidades autónomas que tienen los impuestos

más altos, donde gobiernan ustedes, que son igual de inteligentes y preparados que nosotros, o más, y resulta que recaudan menos; entonces, por esa segunda variable, que sí es demostrable, la podría convencer yo a usted.

Pero me quiero dirigir principalmente a la intervención constructiva que ha tenido el señor Ruiz Bartolomé, de Vox. Señor Ruiz Bartolomé, fíjese, ha dicho usted, y estoy completamente de acuerdo, que la Comunidad de Madrid -y lo aplaude usted- está deflactando el IRPF, y que lo podía haber hecho en años anteriores. Lo dijo también ayer, en el pleno, y estoy de acuerdo con usted. Si la Comunidad de Madrid no ha deflactado el IRPF en años anteriores ha sido porque la inflación en España no estaba por encima del 2, que sabe que es el objetivo que fijan los bancos centrales, y porque en España hemos estado diez años, prácticamente, con deflación y, por tanto, no tenía sentido; incluso, las subidas de los salarios eran subidas materiales de riqueza de todos los españoles. Pero usted sabe también que hemos bajado los impuestos, porque muchas veces nos fijamos solo en el IRPF, pero puede ser mucho más importante todo lo que es actos jurídicos documentados, transmisiones patrimoniales, sucesiones, donaciones o la exención de patrimonio, y ahí estamos en la misma línea; por tanto, ustedes siempre -es lógico- son más ambiciosos. Y, fíjese, es bastante injusto cuando a la señora Ayuso la comparan con la señora Liz Truss, porque lo que hizo Liz Truss fue, de golpe, bajar los impuestos radicalmente, y los mercados entendieron que había un agujero entre lo que se iba a recaudar, sobre todo porque incrementaba mucho los gastos, y los mercados entendieron que no salían las cuentas. Pero la señora Ayuso es muy prudente. Baja medio punto en el IRPF, comprueba el efecto en la recaudación, ve que las cosas van, y luego dice que bajará otro medio punto. Sube del 15 y del 10, al 25, entre primos y hermanos, y comprueba cómo es la recaudación. Y seguiremos en la línea que ustedes quieren.

Mire, yo le tiendo la mano de nuevo, porque creo que entre su intervención y la mía no hay ni matices; es que estamos en el mismo discurso, estamos en la misma lógica. Mire, ustedes han presentado unas enmiendas muy importantes y constructivas, que afectan de una manera muy importante a una parte del presupuesto -si son ochenta y tantos millones, en un presupuesto de 5.000, viene a ser aproximadamente el 0,2-. Esas importantísimas enmiendas que ustedes han presentado ahora ya no se pueden incardinar formalmente en el presupuesto, en este proceso, en este trámite, pero, como ha dicho la presidenta Ayuso hace dos días, y nosotros reiteramos aquí hoy, tenemos todo el ejercicio 2023 para hacerlo a través de distintos instrumentos presupuestarios, como pueden ser las modificaciones presupuestarias, o podemos incorporarlas a nuestras políticas para que lo que es realmente importante, de modo que, materialmente, esas ventajas que ustedes proponen en los presupuestos para los ciudadanos madrileños se incorporen a la acción del Ejecutivo en el ejercicio 2023, y, así, que el fin, lo verdaderamente importante, que esas importantes políticas que estaban detrás de sus enmiendas se incorporen al presupuesto, se consiga y se logre. Creo que eso es lo que nos tiene que unir, porque, aunque seamos dos partidos distintos, he comprobado en esta legislatura que, en muchas cosas, sobre todo en materia económica, tenemos la misma concepción, y comparto con usted que quien mejor asigna los recursos de una sociedad es la propia sociedad, y no el Estado, para que se cree empleo, se dinamice y se cree más PIB.

Ya llevan ustedes soportando cinco días ese intento de la izquierda -en este caso, del señor Gutiérrez- por hacerles creer que les despreciamos, y saben ustedes que no; todo lo contrario. Desprecio, señor Gutiérrez, es lo que hace con ustedes el partido Socialista, e incluso los de Podemos, que gobiernan en España, porque, sin darles a ustedes nada a cambio, tienen siempre su apoyo, porque se lo dan a cambio de nada; sin embargo, estos señores de Vox son mucho más responsables y, a cambio de su apoyo, lógicamente, nos exigen cosas, que nosotros siempre hemos pactado con ellos. Y lo vamos a seguir haciendo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación se sustanciará un segundo turno de tres minutos para cada uno de los grupos parlamentarios que deseen intervenir. ¿El Grupo Parlamentario Unidas Podemos desea hacer uso de ese turno?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Pues, ya que hemos venido, señor presidente, sí. Muchas gracias. Es que es fascinante escuchar al señor Ballarín. ¡Es fascinante! Hemos pasado de España dentro de España, a hablar del mundo entero y de no conocer los "y si" y "qué pasaría si", y, hombre, yo creo que sí sabemos qué pasa con eso de que quien mejor asigna los recursos son los ciudadanos, lo que ocurre es que al final no son los ciudadanos quienes los están asignando, sino quienes tienen poder económico, directamente. Y, mire, señor Ballarín, ¿sabe qué sucede? Que, gracias a esa política que ustedes están siguiendo, lo que tenemos es la comunidad más desigual de todo el país.

Además, se pone usted a decir lo de que somos la comunidad que más paga, y a mí me fascina que ustedes digan que la Comunidad de Madrid es la que más paga, que la Comunidad de Madrid es la que más aporta, porque entonces ustedes son contradictorios. ¿No son los ciudadanos los que pagan los impuestos? El otro día le escuchamos decir aquí que la Comunidad de Madrid era la que más empleo generaba, y, vamos a ver, ¿no es el sector privado el que crea el empleo? A lo que voy, señor Ballarín, es a que ustedes utilizan los mismos argumentos de una manera y de la contraria según les convenga, y lo vienen haciendo todo el tiempo. Vuelve a decir lo de quién asigna mejor los recursos y lo de la eficiencia en el gasto público por la que no hace falta que ustedes inviertan más, que es lo que estamos viendo todo el tiempo en este presupuesto, pero cuando ustedes le piden al Gobierno central se sienten tremendamente mal tratados porque les da menos presupuesto per cápita que a Valencia, o que a no sé quién. ¿Ahí ya no confían ustedes en que con su gran capacidad de asignar los recursos tengan de sobra con eso que les están dando? Ahí no; ahí, ustedes piden. Bueno, pues, ¿sabe lo que pasa? Que lo que nosotros estamos pidiendo, en nombre de todos los ciudadanos y ciudadanas madrileños, es exactamente lo mismo que ustedes le piden al Gobierno central, que es que asignen más presupuesto e inviertan más en cada uno de ellos. Básicamente, eso. Y en eso sí que dos más dos son cuatro, señor Ballarín.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Bueno, esto es noticia; que el señor Gutiérrez diga que no le parece indigno un acuerdo entre ellos y el Partido Popular para machacar a

Vox, es algo que deberían saber los simpatizantes de Más Madrid. Y, perfecto, está bien que lo reconozcan ustedes en público y que quede grabado para los anales en este debate parlamentario.

Fíjese, señor Ballarín, esto que me está diciendo usted hoy me lo dijo en la sesión de antes del pleno, hace dos días, y yo le contesté, con toda la sinceridad: "De acuerdo. Retire usted el proyecto de presupuestos, habilitemos el mes de enero y negociemos esas condiciones". Pero, claro, usted quiere que nuestro grupo parlamentario haga un acto de fe, cuando, en un día como ayer, ustedes intentaron hacer una técnica parlamentaria similar a la que estamos acusando de hacer a Sánchez estos días; es decir, en lugar de hacer un proyecto de ley a partir del Gobierno, con sus informes preceptivos, con su periodo de alegaciones, con sus reuniones y consensos con las asociaciones o colectivos implicados, ustedes utilizaron la proposición de ley por el grupo parlamentario y por lectura única de un asunto gravísimo, como es el de la regulación de las sanciones de VTC y taxi. Nosotros lo único que hicimos ayer fue votar en contra de la lectura única, pero votamos a favor de la toma en consideración, como usted sabe; sin embargo, su jefa, su presidenta, ¿sabe lo que hizo en Twitter? Dijo: "Queríamos poner en marcha el régimen sancionador que da seguridad a los usuarios de la VTC y evitar malas prácticas. Vox dijo votar que sí; ahora, que no. Como con los presupuestos. Como con todo". ¡Hombre! Si yo me debo fiar de ustedes, con una declaración tan falaz como la que manifestaron ayer en Twitter, lógicamente, no puedo confiar en ustedes. Retiren el presupuesto, partamos de cero y dejemos las cosas cerradas desde el minuto uno, como debe ser; como tenían que haber hecho, si no se hubieran dejado llevar por su soberbia, por su prepotencia, por una táctica que les ha salido mal. Se han equivocado, rectifiquen, que estamos a tiempo; estamos a tiempo, rectifiquen. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Sí, la verdad es que el señor Ballarín nos tiene acostumbrados a darnos una clase impositiva, diría yo, de su concepción impositiva. Yo la respeto, lógicamente, pero no la comparto, porque cada uno tiene su visión.

Y me gustaría dar algún apunte. Hay cosas que tienen demostración empírica, señor Ballarín, y políticas como las que sigue la Comunidad de Madrid ya las siguió en Estados Unidos el presidente Reagan y vimos cuáles fueron las consecuencias de esas bajadas de impuestos permanentes, indiscriminadas, que hizo dicho presidente en Estados Unidos, que tuvieron que rectificar posteriormente otros presidentes, incluso de ámbito republicano. Y también hemos visto lo que ha pasado con Liz Truss; no le gusta que nombremos a Liz Truss, pero hemos visto lo que ha pasado en el Reino Unido. Y también vimos lo que pasó con el presidente Rajoy, del Partido Popular, que tuvo que adoptar medidas diferentes a las que ustedes defienden permanentemente, y, creo yo, también pensando en España, y se produjo la mayor subida fiscal de la historia de este país.

Lo que sí le rogaría es que, cuando usted hable de competencia fiscal, sea más preciso. Tenga cuidado cuando habla de competencia fiscal, porque usted ha hablado de que, si no hacemos determinada política, pues, bueno, como ya estamos viendo, los ricos se nos van a Irlanda, se nos van

a otros sitios, pero, mire, donde se van es al fraude fiscal; es ahí donde se van -y creo que ustedes, como Gobierno, también-, y es ahí donde tenemos que hacer especial incidencia. Por tanto, tenga cuidado cuando habla de competencia fiscal y cuando habla de la capacidad recaudatoria de otras comunidades autónomas, porque usted sabe que Madrid tiene el 67 por ciento por encima de capacidad recaudatoria que tienen otras comunidades autónomas, a las que ustedes permanentemente están haciendo también el feo de la competencia fiscal, y, por lo que plantea usted y de su conversación saco que posiblemente Madrid tenga que ser también Irlanda o la Isla de Man.

Para terminar, usted ahora se refiere a Vox, con esa forma que tiene usted de dirigirse a ellos, y les dice "son ustedes muy importantes", "fíjense si son importantes que han presentado el 0,02 por ciento de las enmiendas", es decir, prácticamente les ha dicho que no han presentado nada, cosa que es verdad, porque han presentado poco. Siempre viene usted con las excusas de malos y liantes, de "bueno, ustedes firmen aquí, que ya les haremos las cosas", y al final esto tiene una consecuencia. Vox, que haga lo que quiera, que tome la decisión que quiera, y ustedes también tomen la decisión que quieran, que aquí cada uno es libre, lógicamente, de tomar la decisión que quiera respecto al presupuesto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señoría.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Termino. Pero, con sus palabras, señor Ballarín, lo único que hace es seguir utilizando de felpudo a un partido que se llama Vox, que está aquí presente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente. Señores de Vox, ayer mismo, nosotros manifestábamos que algunas de sus enmiendas nos parecían muy razonables, las que tenían como objetivo -ustedes los decían, y yo suscribo, y mi partido suscribe- mejorar las condiciones de grupos de madrileños, como, por ejemplo, el caso de los bonos energéticos para el sector de comercio, y hablaba usted de 500 euros. Muy bien, si esos son sus objetivos, ¿cómo es posible que tengan ustedes esa obsesión por no votar con otros partidos, en este caso Más Madrid, Partido Socialista y Unidas Podemos, que plantean enmiendas para mejorar las condiciones de vida de los madrileños? ¿Cómo es posible que pongan eso en término secundario, lo desprecien y opten por no rechazar los presupuestos del Partido Popular?

Sean ustedes que nosotros no estamos convencidos de que vayan a rechazar los presupuestos. Estamos convencidos de que ustedes los van a permitir, y estamos convencidos de ello por una sencilla razón, porque ustedes están obsesionados con un orgullo político que es contrario al interés de los madrileños. Si de verdad creen en sus propuestas y en defender los intereses de los madrileños, ustedes tienen que dejar su orgullo político y sus obsesiones con la supuesta izquierda, arrinconarlas, y votar con la izquierda a algunas de las enmiendas para mejorar las condiciones de los madrileños.

El problema es que ustedes tienen un orgullo político absolutamente flexible y, déjeme que le diga, una autoestima política extraña, muy extraña, porque, si ustedes tuviesen una autoestima política seria, ustedes no permitirían el desprecio que les está haciendo el Partido Popular. Lo acaba de decir usted, señor Ruiz Bartolomé; ha dicho que les desprecian una detrás de otra, que hacen tuits que son increíbles... Hagan el favor de situar, por encima de todo, los intereses de los madrileños, o al menos esa enmienda de los grupos de pequeños comerciantes.

Y estoy completamente encantado con la propuesta metodológica sistemática sobre cómo abordar el tema de las políticas fiscales del señor Ballarín, que ha hecho una ampliación del dilema histórico entre ahorro e inversión en el que estuvieron enzarzados el señor Hayek, que tanto les gusta a ustedes, y el señor Keynes. En aquel momento, hace años, ya decían "oiga, mire usted, es que una cosa es el ahorro y otra cosa es la inversión". Entre el ahorro y la inversión hay un mundo, y ha hecho una ampliación el señor Ballarín -yo estoy muy de acuerdo con él-, porque, de repente, el mundo se ha hecho global, y, como se ha hecho global, nos ha dicho que se pueden ir a Luxemburgo o a las Isla de Man a llevar los ahorros. Es así, ¿no?, señor Ballarín. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Gutiérrez, tiene que terminar.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Entonces, ¿cómo explican ustedes que los ahorros que ponen ustedes en los bolsillos de los súper ricos de Madrid se vayan a quedar en Madrid? Los ahorros se van a ir a esos lugares globales; por lo tanto, la inversión -supuesta inversión- y los empleos asociados se van fuera de Madrid. Es decir, que ustedes perdonan 4.000 millones para que se vayan fuera de Madrid los ricos con sus ahorros. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. Cierra este segundo turno el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Muchas gracias. Dejan ustedes para la parte en la que apenas hay tres minutos lo más importante, y yo podría estar tres horas aquí.

Muy brevemente, a la señora Sánchez Maroto. Mire, cuando ustedes no pueden decir nada sobre el PIB, renta per cápita, tasa de actividad, tasa de empleo, nos sacan la desigualdad. ¡Vaya! Ahora la desigualdad, ¿no? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, guarden silencio. Puede continuar el portavoz del Grupo Popular.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Gracias. Lo que es más igual de todo y donde se corrige la desigualdad es en el comunismo, que ahí todos tienen la misma pobreza.

Fíjese, hablaba usted de la asignación de los recursos que hace el mercado, pues resulta que el Partido Popular sabe que quien crea riqueza son los ciudadanos, y lo que hace son unas políticas de oferta pública tal que, le recuerdo, los hospitales son la primera medida económica; también el transporte, el metro, el soterramiento de la M-30, los intercambiadores. Es decir, que todo fluya para

que los comerciantes tengan las mejores ventajas competitivas; eso sí, en un mundo que se ha empequeñecido y que es un mundo globalizado. Eso es acompañar la vitalidad, el dinamismo de la sociedad madrileña.

Pero, bueno, voy a lo más importante. Señor Ruiz Bartolomé, ya ha visto la efusión del amor que le están manifestando los señores de Podemos... Bueno, los señores de Podemos tiene más vergüenza torera, las cosas como son, pero ya ha visto el amor que ha suscitado Vox en Más Madrid y en el PSOE de repente. La verdad es que están ustedes con un atractivo extraordinario... (*Rumores.*) No, no; que se lo hagan mirar, no. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Un momento, señor Ballarín. Por favor, dejen continuar al portavoz del Partido Popular.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Estaba diciendo, para no perder el hilo, el encanto que están suscitando ustedes en Más Madrid. Lo que pasa es que, cuando uno quiera atraer a alguien, le tiene que decir cosas bonitas, y no despreciarlos, como hacen el PSOE y Más Madrid. Porque, vaya manera de atraer tienen ustedes, insultando a Vox.

Yo vuelvo a decir lo de siempre. Señor Ruiz Bartolomé -y esto es importante, y me quedan apenas cincuenta segundos-, el mensaje es claro: la política, y usted lo sabe, es el arte de lo posible. Estamos en el momento procesal en el que estamos. Las declaraciones de ayer de la señora Ayuso fueron en el momento en que ustedes habían dicho que no, por activa y por pasiva; que no a la ley de ayer, que no a los presupuestos. Yo les podría decir otro tipo de declaraciones, y no nos podemos quedar en eso, en lo aparente, en unas declaraciones políticas, sino en lo que nos une, que es el 99 por ciento. Mire, yo, ya por última vez -aunque nos queda todavía una sección y, luego, votar-, reitero la mano tendida de este grupo político a Vox. Sabe que coincidimos prácticamente en nuestra política, y, sobre todo, en lo que hoy nos trae aquí, que son los presupuestos. En la política económica coincidimos, y que apenas un 0,2 por ciento de un presupuesto de 25.700 millones...

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señoría.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Yo espero que la presidencia sea generosa, y que, si me han quitado casi treinta segundos con interrupciones, me de quince. Fíjese si hacemos economía.

El Sr. **PRESIDENTE**: Lleva ya veinte segundos de más, y le dejo terminar.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Deberíamos hacer como en el Mundial... (*Risas.*) En la prórroga se va añadiendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Me han quitado casi un minuto en interrupciones.

El Sr. **PRESIDENTE**: No se preocupe, señor Ballarín, que la presidencia siempre es generosa. Continúe.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: Con la regla esta, al final yo voy a tener que no hablar, porque va a ser un tiempo negativo. Voy a tener como los tipos de interés y como la inflación, negativa. Va a llegar un momento en el que... *(Rumores.) (Risas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, dejen terminar, rematar la faena, al señor Ballarín. Señor Ballarín, continúe.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCEL**: No me dejan hacer el chiste, el símil futbolístico. Y 82 millones son unas enmiendas importantísimas y valiosas para todos los ciudadanos madrileños, que se pueden incorporar materialmente al presupuesto de la Comunidad de Madrid con instrumentos jurídicos, que los hay, y presupuestarios; incardinarlo para que esas importantes políticas que ustedes incorporan a sus enmiendas terminen llegando a la vida de los ciudadanos en el año 2023 no se fastidien, porque estamos de acuerdo en el 99,8 por ciento del presupuesto, y hoy venimos aquí, señor Ruiz Bartolomé, señora Cuartero, a hablar de economía, de presupuestos y de mejorar las condiciones de vida de los madrileños, que es lo que ustedes y nosotros queremos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Finalizado el debate, pregunto a los diferentes grupos si tienen previsión de presentar alguna enmienda transaccional o de subsanación de errores o incorrecciones. *(Pausa.)* ¿No? No hay previsión de presentar ninguna; de acuerdo.

Pasaríamos entonces al tercer punto del orden del día.

### **Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 30: Fondo de Contingencia.**

No se han presentado enmiendas, por lo que no procede abrir debate; tan solo hay posibilidad de un turno para explicación de voto. El Grupo Más Madrid y el Grupo Socialista desean hacer uso de este turno. ¿Algún grupo más? ¿Unidas Podemos? Pues entiendo que abrimos un turno general. Señora Sánchez, por Unidas Podemos, dispone de tres minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muy rápido. Ya que estamos hablando del fondo de contingencia, y que siempre se hace lo mismo, volver a resaltar que la forma en que se han organizado estos debates y el hecho de que directamente ni siquiera se admitan a trámite las enmiendas que van contra el fondo de contingencia no deja de ser un poco penoso, bastante penoso.

Además, es un fondo de contingencia del que siempre se nos dice -y así lo defiende el señor consejero- que va con el porcentaje perfectamente, y tal, pero, que yo recuerde, por lo que hemos tenido aquí, solo nos ha faltado una invasión alienígena, que quizá es lo que hubiera hecho falta para que realmente se hubiera tocado el fondo de contingencia; es decir, si es tan imposible tocar ninguna

parte de ese porcentaje que se le atribuye al fondo de contingencia, que es algo más que dudoso y discutible, lo que no entendemos es que no se haya tocado cuando hemos tenido las contingencias, que las hemos tenido en estas dos legislaturas, y bastante más importantes de las que probablemente haya habido en los últimos cincuenta años en esta comunidad autónoma. Por lo tanto, vuelvo a decir que, bajo nuestro punto de vista, no entendemos esa asignación ni esa cerrazón con el porcentaje del fondo de contingencia, porque nos ha venido una pandemia, una Filomena -nos ha faltado eso, una invasión alienígena-, y no se ha tocado en ningún momento. Por lo tanto, yo quisiera poner muy en duda que el objeto y el objetivo de que eso sea directamente intocable tenga que ver con lo que se declara. Eso es lo que, respecto al fondo de contingencia, queríamos dejar aquí dicho.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Respecto a este tema del fondo de contingencia, nosotros no hemos presentado enmiendas porque, efectivamente, tiene su razón de ser, y está regulado legislativamente con un determinado porcentaje, con unos usos, que además también están tasados. El fondo de contingencia permite hacer frente al pago de sentencias que no están previstas, que no están aprovisionadas, y permite hacer frente, efectivamente, a gastos derivados de emergencias, como, por ejemplo, podían haber sido los gastos derivados de Filomena. Por cierto, han tardado dos años en asignar los gastos derivados del incendio que hubo en Almorox, en Cenicientos, al principio de la legislatura; han tardado más de dos años en llegar a las personas que debían percibirlos; pero, bueno, ese no es el tema.

Lo que pasa es que a mí me sorprende esta protesta de la izquierda por la no admisión de las enmiendas respecto al fondo de contingencia, cuando ellos saben cómo van a ser tratadas esas enmiendas, seguramente participando en el Congreso o en el resto de las comunidades autónomas -no he tenido tiempo de mirar si se actúa de manera diferente-, porque ellos llevan al fondo de contingencia todas esas enmiendas que saben positivamente que no van a tener un trámite legislativo pero sí les van permitir hacer propaganda. Nosotros no hemos enmendado el fondo de contingencia precisamente por eso, porque yo no voy a hacer propaganda. Nosotros le decimos a la izquierda "si tú quieres centros de salud, si tú quieres colegios, si tú quieres determinadas cosas, recorta gastos superfluos en otras partidas". Nosotros hacemos el ejercicio de buscar el gasto superfluo. Nosotros nos presentamos ante nuestros electores diciendo qué nos parece más importante que qué. Ustedes, con sus enmiendas, han presupuestado siete u ocho veces el fondo de contingencia, y es que, claro, aquí parece que el fondo de contingencia son 7.000 millones de euros, y no; no, no. El fondo de contingencia es un 5 por ciento y, además, tiene que haber un fondo de contingencia... (*Rumores.*) Un 0,5 por ciento, perdón, perdón. Gracias por la corrección. Efectivamente, es un 0,5 por ciento, que tiene unos usos tasados y debe existir. Y eso lo digo porque, por circunstancias de la vida, cuando estuve estudiando Contratación, hice precisamente un trabajo sobre el fondo de contingencia a nivel nacional, y no hay un uso distinto por parte de los gobiernos de la izquierda que por parte de los gobiernos del Partido Popular del fondo de contingencia; es decir, para su tranquilidad, o para su inquietud, le diré que no hay una pauta distinta de comportamiento. El fondo de contingencia debería llamarse fondo de maniobra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señoría.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Debería llamarse fondo de maniobra porque es lo que utilizan unos y otros gobiernos para maniobrar, y es lo que utilizan unos y otros grupos parlamentarios para hacer propaganda de sus enmiendas, lo que hace que, de nuevo, califique este ejercicio de debate presupuestario de auténtico circo político. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Muchas gracias, señor presidente. El Grupo Socialista no ha presentado, como tal, una enmienda al fondo de contingencia, pero me gustaría reseñar que sí hemos presentado a su regulación una enmienda en el articulado, en el punto 2 del artículo 9, "Fondo de Contingencia", del Título I del articulado.

Y me gustaría hacer alguna precisión, si cabe. A la señora Cuartero simplemente decirle que, hombre, ejercicio han hecho poco, porque ochenta enmiendas tampoco son muchas, y al final ha sido ninguna, porque, por lo visto, llegaron ustedes tarde al registro. Y quería hacerle otra precisión, porque usted dice que se va contra el fondo de contingencia y lo que ha planteado el Partido Socialista para 2023, el Gobierno, es aprobar una ley, iuna ley!, sobre las condiciones de aplicación del fondo de contingencia y cuál debería ser su cuantía y su dotación. Hay otras leyes a nivel estatal y en otros sitios donde está establecido el fondo de contingencia. No existe ese margen discrecional. Todos los años decís "lo pongo en 0,75, en el 0,5, en el 0,25 o en el 1". Estamos establecidos, y tenemos esa dotación. Eso es lo que le hemos pedido en la enmienda que hemos presentado al articulado, que yo creo que podría haberse debatido, ya que, lógicamente, cambiaría, señora Cuartero, las cantidades del fondo de contingencia; es decir, podría haberse cambiado si se hubiese hecho esa ley. Por lo tanto, sí que da pie a que pueda haber otras enmiendas diferentes al fondo de contingencia.

Y, simplemente, para terminar, quiero decir que hoy estoy contento. Ha sido una legislatura dura, donde ha habido enfrentamientos entre muchos grupos políticos, y hoy estamos asistiendo no solo a clases económicas por parte del señor Ballarín, sino a una clase especial de cortejo, como las abejas a las flores, que siempre es bienvenido, que siempre es positivo y a uno le parece bien; por tanto, de verdad que estoy contento. Viva el amor de verdad, señor Ballarín. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Lara. Es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Respecto de propaganda y publicidad, nada como los disgustos amorosos entre Paquirrín y... (*Rumores.*) Sí. A mí, las peleas que están teniendo ustedes me resultan parecidas a las del "Salsa rosa", que, efectivamente, son un ejercicio de propaganda y publicidad extraordinariamente eficaz, muy eficaz.

Y vayamos a la regulación del fondo de contingencia. Miren, no solamente han hecho ustedes tan solo 82 u 83 enmiendas, que además han hecho fuera de tiempo, sino que ni siquiera han tenido la deferencia de leerse las que los demás grupos hemos presentado, como, por ejemplo, la enmienda 47 al articulado, de regulación y modificación de la Ley de Hacienda para el fondo de contingencia, de Más Madrid, o la enmienda al articulado número 54, "Mandato para regular el Fondo de Contingencia".

A continuación, haré algunos comentarios de la regulación y sobre que en otras comunidades autónomas no hay prácticas diferentes. Señora Cuartero, ahí usted está mal informada, y le voy a dar datos concretos. Dicen "claro, es que resulta que todas las enmiendas subirían el fondo de contingencia hasta el 5 por ciento".

Otra enmienda que no se han mirado ustedes y no han citado en ningún momento, señor Ballarín, porque usted coge un argumentario potaje, y ese argumentario potaje lo usa para todo porque no se ha leído ninguna enmienda, es la enmienda al articulado número 83, en la que planteábamos recuperar el impuesto de patrimonio. Evidentemente, como ustedes van de brocha gorda, ¿para qué? Esa recuperación del impuesto de patrimonio supondría tener aproximadamente 1.000 millones más. Algunos analistas, incluso, hablan de que, si se recuperase el impuesto sobre el patrimonio de la Comunidad de Madrid, se alcanzarían hasta 1.200 millones.

Regulaciones. Existen regulaciones en los presupuestos de muchas comunidades autónomas referidos a informes trimestrales del uso y destino de los fondos de contingencia. Existen regulaciones en algunos presupuestos autonómicos donde se precisan los destinos y los imprevistos que se pueden atender con el fondo de contingencia, porque, si no, estamos en la situación a la que nos tiene acostumbrados el Partido Popular en esta comunidad, que es la de manos libres para utilizar el presupuesto como le viene en gana. Sentencias por concesiones público-privadas en autopistas, en las radiales. ¡Vamos para adelante! Sentencias en expropiación. ¡Vamos para adelante con el fondo de contingencia!

¿Y qué hemos planteado nosotros? Nosotros planteamos una regulación; es más, anunciamos que nosotros vamos a plantear una regulación, cosa que ya hicimos y registramos en el anterior periodo de sesiones, pero actualizada, para que quede claro que los fondos de contingencia no pueden ser para tapar agujeros de falta de previsión en los presupuestos. Y ahí está todo el tema de las sentencias. Las sentencias tienen un sistema informático en la Comunidad de Madrid que permite saber el estado jurídico en el que está la misma, y, por lo tanto, la necesidad obligatoria, según el Plan General de Contabilidad Pública, de provisionar aquellas que sean firmes.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez. Finaliza este turno el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BALLARÍN VALCÁRCCEL**: Señora Cuartero, yo podría suscribir la intervención suya de la cruz a la raya. ¡Entera! Fíjese lo importante que es eso. Fijémonos en la cuestión de fondo, no nos quedemos en pequeños detalles, porque, fíjese, ¡entera!, de la cruz a la raya.

Muy brevemente. Mire, el fondo de contingencia es el 0,5 por ciento del presupuesto; es decir, de un presupuesto de 25.700 millones, el 99,5 por ciento, que son 24.350 millones de euros, ¿no han encontrado ustedes espacio? Vuelvo a decir que son 2.000 millones más de los que había el año pasado; es decir, ¿les damos 2.000 millones más y no encuentran espacio para hacer modificaciones en sus políticas? De verdad que, si no fuese porque, como ha dicho muy bien la señora Cuartero, sólo tienen el ánimo de hacer propaganda para luego colgar tuits y decir por ahí qué se deja de hacer por lo malos que son los del Partido Popular, pues, no tendría ningún sentido.

Mire, yo no sé cuándo va a pasar el Partido Popular a la oposición; a este paso, me temo que vamos a estar aquí muchos, muchos años, por el bien también de los madrileños. Yo no me puedo ni imaginar ese escenario, y fíjese que tengo imaginación, pero, bueno, si algún día pasamos a la oposición, le aseguro que ese ejercicio tan facilón no lo vamos a hacer.

Termino ya. Miren, señora Cuartero y señor Ruiz Bartolomé, el amor que les propiciaban los señores del PSOE y de Más Madrid ha durado menos de lo que dura una sección sin enmiendas. ¡No ha durado nada! Han pasado de declararles el amor a insultarles en la segunda. Piensen en toda la legislatura, en el debate de investidura. Piensen que estamos siempre juntos, con ustedes, en los debates presupuestarios, en la economía, en lo social. Nosotros tenemos el mismo discurso porque tenemos la misma concepción, partimos de la misma base. Nosotros no vamos a cambiar. Voten lo que ustedes voten, les vamos a respetar, como les respetamos siempre, y ustedes lo saben. No vamos a cambiar, de sección a sección, y, ahora te quiero, ahora te dejo de querer, ahora te odio, ahora te detesto, ahora te insulto y ahora te aprecio. Nosotros no vamos a hacer eso; saben que no. El señor Fernández les ha recordado una cosa muy importante, que tienen libertad para votar lo que ustedes quieran. Eso ha sido muy importante, y no vaya a ser que se les olvide. Voten lo que voten, tendrán nuestro respeto, nuestro aprecio, y seguirán con la mano tendida para seguir trabajando, que eso es lo que anima a su grupo político, por el bien de los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ha finalizado el turno de explicación de voto. Puesto que no hay ninguna enmienda que se haya registrado, pasaríamos directamente a la votación de las tres secciones que acabamos de ver. Se ruega a los portavoces de los grupos parlamentarios que comuniquen, si las hubiera, las sustituciones en la comisión. ¿Ha habido alguna sustitución por parte de alguno de los grupos? *(Pausa.)* ¿No ha habido ninguna sustitución? Muy bien. Pues vamos a pasar a la votación según el orden del cuadernillo que se ha distribuido a los miembros de la comisión. *(Rumores.)* ¿Una urgencia? *(Rumores.)* Pues vamos a dar un minuto para una urgencia, haciendo uso de cortesía parlamentaria. *(Pausa.)*

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Sustituimos al señor Gutiérrez por la señora Zurita, y procedemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo. Entonces, queda reflejado que la señora Zurita sustituye al señor Gutiérrez en las votaciones. Comenzamos la votación de la Sección 25, "Deuda pública". *(Pausa.)* Queda aprobada la sección por 8 votos a favor y 7 votos en contra.

Pasamos a la Sección 26, "Créditos centralizados". Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidas Podemos. ¿Hay alguna petición de votación por separado? *(Pausa.)* Votamos todo el bloque de enmiendas. *(Pausa.)* Quedan rechazadas las enmiendas por 7 votos a favor y 8 votos en contra.

Votamos la Sección 26. *(Pausa.)* Queda aprobada la sección por 8 votos a favor y 7 votos en contra.

Pasamos a votar la Sección 30, "Fondo de contingencia". *(Pausa.)* Queda aprobada la Sección 30 por 8 votos a favor y 7 votos en contra.

Pasamos al cuarto punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

¿Algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Pues se levanta la sesión, muchas gracias por el trabajo realizado, y enhorabuena.

*(Se levanta la sesión a las 11 horas y 12 minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid